



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

DECRETO N° 1633
QUILLÓN, martes 28 noviembre 2017

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2017, APROBADO POR D.A. N° 3906 DE 23.11.2016.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES):NUEVO LIDER DEPORTES SPA.

RUT:76.541.533-0

~~LA PREOBLIGACIÓN ,5-374~~

LA SUMA DE \$:125.100

Y SON:CIENTO VEINTICINCO MIL CIEN PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

NUEVO LIDER DEPORTES SPA, PAGO DE FACTURA N° 22, POR GALVANOS PARA COMUNAL DE CUECA ESCOLAR 2017, ADQUIRIDOS VIA OC DE SMC Y FINANCIADOS CON FONDOS FAEP 2017

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152401008	020499	Premios y Otros :	125.100		76541533-0	-0
1110307		Banco Corpbanca Faep		125.100	76541533-0	C-0

TOTALES : 125.100 125.100

DEPTO. EDUCACION MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
DIRECTOR DE CONTROL
JEFE DE FINANZAS
SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. / CTE. 49973728	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 1633	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA

V°B° SEC. FINANZAS

RECIBI CONFORME